

**SE ENTREGA
INVOLUCRADO
EN TRÁGICO
ATROPELLO
Y FUGA**

P 14. LA ROJA



Elmer Quintero/ El Siglo

Cedida/ Fepafut



**LA ROJA TIENE
QUE DARSE
A RESPETAR
Y GOLEAR HOY
A INDIA. NO
QUEREMOS
EXCUSAS**

P12. ESTADIO

Dolor de padre: asesinaron a su hijo en el portal

IA/ Ilustrativa



**CORRIÓ LA
SANGRE EN
ALTOS DEL
NARANJAL**

El corregimiento de Pedregal se ha convertido en uno de los más peligrosos de la provincia de Panamá. La noche del miércoles mataron a Alfonso, reconocido en el mundo de los tatuajes, quien recibió un tiro en la cabeza

P 14. LA ROJA

IA/ Ilustrativa

**ESTUDIO REVELA
QUE EN PANAMÁ
EL 25 % DE LOS
ASINTOMÁTICOS
TIENE VIH O ITS**

P 2. HECHOS



IA/ Ilustrativa



**A LA CÁRCEL
OTROS TRES
IMPLICADOS EN
RECLUTAMIENTO
PARA LA GUERRA**

P 2. JECHOS



"TU ATRACTIVO NO ESTÁ SOLO EN LO QUE SE VE, SINO EN LA AUTENTICIDAD TAN BONITA QUE DEJAS AL PASAR".

"Tienes un encanto tan auténtico que haces parecer sencillo lo que a muchos les cuesta una vida: ser inolvidables".

P 5 MUNDO

DONALD TRUMP Y XI JINPING BUSCAN FRENAR LA GUERRA DE ARANCELES

Una mujer figura entre los sospechosos por la ejecución de un representante chiricano

ELMER QUINTERO

REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

Cayeron dos sospechosos de haber presuntamente participado en una de las ejecuciones más sangrientas que recuerde el oriente chiricano: una mujer de 30 años y un hombre de 47.

Ambos veraguenses, señalados por homicidio agravado en perjuicio del representante de Tolé, Juan Degracia, el 18 de mayo de 2026, en la provincia de Chiriquí.

Las autoridades irrumpieron en dos viviendas: una en el distrito de Santiago, provincia de Veraguas, y otra en el corregimiento de Santa María, en Herrera.

En los inmuebles allanados, los agentes decomisaron teléfonos y equipos tecnológicos que podrían



Cedida/ **Policia Nacional**

contener la ruta de llamadas, los mensajes o los pagos que conectan a ambos con el ataque coordinado del pasado 18 de mayo de 2026.

La captura de esta dupla empieza a armar el rompecabezas de una noche despiadada. Aquel domingo de mayo, la tranquilidad de la residencia del edil de Tolé se fracturó a las 8:35 p. m. Sicarios armados sitiaron la casa y abrieron fuego a discreción.

Ráfagas de balas calibre 9 milímetros atravesaron paredes y ventanas en un ataque directo. Al día siguiente, los peritos de Criminalística contaron 78 casquillos regados en el suelo.

Mientras el representante de 40 años caía mortalmente herido, el plomo alcanzó a seis miembros de su familia. Entre los heridos quedaron sus suegros, su esposa de 24 años, un sargento del Senafront y su bebé de apenas tres meses.

ABDIEL QUINTERO

REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

JUICIO. A 20 años de prisión fue condenado un hombre por el delito de violación agravada en perjuicio de su hijastra, luego de que la Fiscalía Regional de Panamá Oeste acreditara su responsabilidad penal durante el proceso judicial.

Durante las sesiones de juicio oral, desarrolladas del dos al siete de septiembre de 2026, la representación del Ministerio Público presentó un paquete de pruebas testimoniales, periciales y documentales que permitieron a los jueces del tribunal emitir un fallo unánime de culpabilidad.

Los hechos se registraron desde 2014 hasta septiembre de 2019, periodo en el que el imputado aprovechó la relación de convivencia y la confianza depositada en su figura de padrastro para cometer los abusos contra la víctima.

Además de la pena privativa de libertad, el tribunal impuso como sanción accesoria la inhabilitación para ejercer cargos, oficios o profesiones en parques,



Ilustrativa/ **IA**

Fueron dos años de horror por culpa de un monstruo que era su padrastro

parvularios, centros escolares, campos deportivos o cualquier sitio donde se agrupen menores de edad. Esta medida tendrá una duración de 20 años y comenzará a regir una vez cumplida la condena principal.

El Ministerio Público de Panamá registró un total de 6,971 denuncias por delitos contra la libertad e integridad sexual a nivel nacional durante el periodo completo de enero a diciembre de 2019.